



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO ÚNICO PROMISCUO MUNICIPAL
MISTRATÓ - RISARALDA**

ESTADO ELECTRÓNICO No. 37

FECHA: 27/04/2023

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
664564089001-2004-00002-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	Albeiro de Jesús Colorado Arias Alcides de Jesús Álzate Sedano	26/04/2023	PDF
664564089001-2006-00038-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	Arley de Jesús Parra Abreo	26/04/2023	PDF
664564089001-2008-00021-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	José Arnulfo González Marcelo	26/04/2023	PDF
664564089001-2009-00014-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	Alberto Antonio Espinosa Vélez	26/04/2023	PDF
664564089001-2010-00052-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	Norberto Siagama Enevia	26/04/2023	PDF
664564089001-2015-00016-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	Carlos Alberto Rico Benítez	26/04/2023	PDF
664564089001-2020-00009-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	Bertulfo Antonio Moscoso Olaya	26/04/2023	PDF
664564089001-2020-00030-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	Albeiro Munera Echeverri	26/04/2023	PDF
664564089001-2021-00023-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	Clara Rosa Cano	26/04/2023	PDF
664564089001-2021-00026-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	Julián Andrés Giraldo Rodríguez	26/04/2023	PDF
664564089001-2022-00082-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.		26/04/2023	SOLICITAR PDF
664564089001-2023-00038-00	AMPARO DE POBREZA	ALBA NIEVE GALLEGO		26/04/2023	SOLICITAR PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso notifico a las partes la providencia que ante se relaciona, por lo que se fija el día de hoy 27 de abril de 2023 a las 7:00 a.m

En el evento de que se requiera el estudio del expediente por alguno de los autorizados en el artículo 123 del CGP, deberá solicitarse al correo electrónico del despacho, y posteriormente se remitirá el vínculo. prmpalmistrato@cendoj.ramajudicial.gov.co

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Diana Morales Calle', is written over a series of horizontal lines.

DIANA ALEJANDRA MORALES CALLE
Secretaria